

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apuntado de Goyena número 31
Dirección telegráfica DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 835
Interurbano . . . 21

Jueves 28 Junio de 1928

Redacción
Administración
e Imprenta
Anexo de Moratín
Número 1

Año XXX.—Núm. 9.266

MADRID

El Día de la Prensa Católica

No me es indiferente que se recaude más o que se recaude menos cada uno de los años que se celebra el Día de la Buena Prensa. Y no me es indiferente, porque el más o el menos marca el amor que inspira la obra. Es verdad que en nuestros tiempos no impera el espíritu de sacrificio; pero lo que más cuesta a la mayoría sacrificar es el dinero. Parece como si las bolsas o las cajas de caudales las tuvieran metidas en las entrañas del corazón y que se lo arrancan cuando extraen de ellas unos pases duros o unos billetes de Banco. El termómetro que mejor señala el entusiasmo que se siente por la Buena Prensa es el de la colecta que a favor de aquella se ha hecho o se ha debido hacer, en todas las Iglesias de España, en el día de mañana.

Pero, aparte de la recaudación que se consigue, hay que considerar y que celebrar el de la propaganda que se realiza; aquella es recolección y ésta es siembra; más sin la segunda, sería un vano aguardar el buen resultado de la primera. Ordinariamente y en general la colecta ha sido cada año mayor, pero es porque también ha sido más intensa y más extensa la siembra. No estoy satisfecho ni aun contento de lo conseguido hasta ahora, porque si lo recaudado fuera la medida del amor de los católicos hacia su Prensa, sería un amor débil, y si de la generosidad, fuera la de un tacafurris; pero yo distingo entre amor y generosidad e incompreensión. Creo que constituyen inmensa mayoría los católicos que aun no se han hecho cargo de que nada defienden más eficazmente sus intereses espirituales y sus legítimos intereses materiales que el periódico católico y que el dinero que más les produciría es el que gastaran en Prensa Católica. Esa incompreensión van, siquiera lentamente, venciendo las propagandas orales y escritas que se llevan a cabo en estos días. Hablo de los medios materiales. Los espirituales valen mucho más. Seguramente las oraciones ablandarán algunas almas o abrirán algunos corazones, no menos duros que aquella roca de la que brotó el agua al ser herida por la vara de Moisés...

MIGUEL FERRAZ

Las insignias del Sagrado Corazón

La Cruz.—En Cristo fue la cruz la hora de la redención, ella afirmó su alma santísima desde el primer instante de su ser; ella la atormentó todos los días de su vida y en especial las últimas horas. Así lo decía el lastimosamente: He de ser bautizado con un bautismo de sangre y ¡qué apreturas siente mi Corazón hasta que esto se realice! (Luc. 20, 50).

Mírenme que la cruz lo está en lo alto y también lo está nuestra cruz. Nuestra cruz son las tribulaciones que Dios permite nos sobrevengan. ¡Cuán pesadas son! ¡Cuán nos abaten, aplastan! Pérdidas de bienes de fortuna, desgracias de familia, enfermedades y dolencias de toda suerte, calamidades y persecuciones... ¡Cuán cuesta sobrevarias! Bien tenemos necesidad del aliento de Jesús que nos dice: «El que quiere venir en pos de mí, tome su cruz y sígame» (Matth. 16, 24). Jesús va delante con su cruz; es, hermanos, sigámonos y muramos en la cruz con Él.

LONGINOS NAVAS S. J.

A todos nos interesa mucho

poder adquirirlo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo conseguiremos con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Colonias

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 6-1-0 —

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X — ELECTROTERAPIA

CONSULTA DE 2 A 4

Gondomar, 1, 1.º

La voz del Prelado

Nuestro Excmo. Prelado escribió el 26 del pasado Mayo y nosotros publicamos el 30 del mismo mes, una hermosa exhortación recomendando efusivamente se celebrase la fiesta de la prensa, mañana 20 del actual. Esta exhortación ha sido reproducida en el último número del «Boletín Deminical Nuestros» volvemos a recomendar su lectura.

Ante el Día de la Prensa

EXAMEN DE CONCIENCIA
Sabes, católico, que el Papa y los Obispos te han aconsejado que protejas la prensa católica.

Mañana es el día de esa prensa. Mañana debes orar porque esa prensa prospere, porque Dios dé ciencia y perseverancia a los periodistas católicos, porque esta obra de la prensa católica dé frutos de vida eterna.

Mañana debes orar y además de orar propagar esa prensa, sea diario, semanario, revista, de hacer que los conozcan aquellos que no los conocen todavía, que amen esa prensa aquellos que no la aman.

Y además de orar, y de propagar, la Iglesia te manda que hagas mañana lo que nosotros llamamos añadi dura, que des el obolo, que contribuyas a la colecta, que hagas nuevas suscripciones a la prensa católica entre tu familia y tus amigos.

Eso es lo que debes hacer mañana, pero ¿qué es lo que has hecho hasta hoy?

Tú eres católico, te llamas católico y en cambio estás suscrito a periódicos indiferentes en el mejor de los casos, enemigos declarados de la Iglesia y su doctrina, muchas veces.

Tu periódico católico ha defendido tus doctrinas, tus teorías, tus ideas y tú lo has menospreciado.

Solo te acordaste durante el año de tu periódico para pedir que te publicaran gratis este anuncio, aquella nota de sociedad, aquel aviso que te interesaba.

Y cuando conseguiste el fin, no diste las gracias y continuaste suscrito al periódico que se mofa de tus creencias, al que recomienda ciertas libertades que tus hijas siguen y luego llevan a las familias lágrimas y de solación.

No has favorecido a tu periódico, pero le has obstaculizado. No has tenido para los periodistas que en él pusieron sus entusiasmos ni el aplauso a sus beneméritos campañas, que es aliento espiritual y el apoyo material mucho mejor.

Esos periodistas con otros horizontes podrían alcanzar más provechos mundanales, pero no los quieren porque quieren más su alma y así prefieren su empresa quijotesca.

El periódico católico probablemente habrá hecho durante el año campañas que te hayan favorecido directa o indirectamente. Desde luego ha combatido la inmoralidad. Ha sido un dique para que la inmoralidad se desborde, ha sido una tribuna patriótica y ha sido un púlpito donde se ha predicado constantemente.

Cómo has cumplido tus deberes de católico con tu prensa? En cambio cómo has contribuido con tu aplauso, con tu esfuerzo y con tu dinero para favorecer a la prensa enemiga?

Ora, medita, júrgate y después de tu juicio procede como tu conciencia te indique.

Balneario de Fuente Amarga Chiclana

Es: reumatismo, Herpetismo, Artiritismo, Reumatismo crónico, Enfermedades de la Mujer, Piel y otras

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico director:

DOCTOR SEGUNDO DE OLEA.

Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, tardando el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort.—Servicio de Autos a Fuente Amarga.

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Chosa, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Agustín Blázquez y Hermanos

Aranda, 4.—CADIZ

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil señor Almagro recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en aquel Centro.

Les expresó que estaba satisfechísimo de los actos realizados en la hermosa ciudad de Cabra en honor del eximio novelista don Juan Valera, en cuyos actos ostentó el señor Almagro la representación del ministro de Instrucción Pública.

El lunes último marchó el gobernador a Peñarroya Pueblo Nuevo, donde el alcalde don Eladio León, efícamente secundado por el Ayuntamiento, realiza una labor digna de toda loa.

Asistió a la bendición e inauguración de una magnífica Casa Consistorial, y después fué obsequiado con un banquete.

Por la tarde visitó la Sociedad Minera y Metalúrgica, admirando los trabajos que se realizan en esta importante zona minera, en la que presenció diversas operaciones, quedando muy reconocido a las múltiples atenciones que le dispensaron el Director de la Sociedad y el personal técnico de la misma.

Por la noche le obsequió con un concierto el Real Centro Filarmónico de aquel pueblo, resultando una velada gratísima en extremo.

Ayer por la mañana se trasladó a Belmes, donde acompañado del alcalde y concejales hizo una rápida visita, comprobando los adelantos llevados a cabo en las obras de alcantarillado, pavimentación y grupos escolares, entre otras.

Agregó el señor Almagro a los periodistas, que nada le conforta y estimula tanto como ponerse en contacto directo con esta noble tierra cordobesa, y sentir con los cordobeses sus anhelos de mejoramiento, y si algo de provecho va haciendo, su pequeño y grato esfuerzo queda recompensado con creces con las humildes muestras de respeto, gratitud y afecto que le va recibiendo, alentándole a proseguir sin tregua ni desmayos su labor.

No dijo el gobernador que ha recibido del ministro del Trabajo señor Aunós una atenta carta, en la que este le comunica haber sido aprobado un expediente para la construcción de casas baratas en Peñarroya Pueblo Nuevo.

Ayer tarde le llamó por teléfono el Conde de Guadalquivir para anunciarle que acababa de firmar la aprobación del expediente de creación al Estado de las rondas de Córdoba, cuyo expediente, como es recordado, o llevó personalmente al ministro de Fomento el señor Almagro, en su último viaje que hizo a la Corte.

Hace pocos días le fué presentado al Comité Ejecutivo por el arquitecto señor Santamaría, un anteproyecto de la Casa de Córdoba en la Exposición de Sevilla. Ante el deseo de ser este conocido por la Diputación y Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que el Comisario regio de la Exposición don José Cruz Conde se encuentra en Madrid, el gobernador dispuso que lo examinaran estas Corporaciones, y cuando regrese el señor Cruz Conde a Sevilla, le será entregado para su estudio.

El señor Almagro terminó su entrevista con los informadores, despidiéndose de ellos efusivamente.

Firma del Gobernador

El Gobernador civil señor Almagro ha despachado hoy los siguientes asuntos de Obras Públicas:

Oficio a don José Ramírez Saldaña, vecino de Puente Jení, concediéndole autorización para extraer arena y grava del río Jenil, en término municipal de Puente Jení.

Oficio al alcalde de Puente Jení, remitiéndole el anterior para su entrega al interesado.

Oficio al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, comunicándole la anterior concesión.

Oficio a don Juan Lozano Prieto, vecino de Puente Jení, autorizando le para extraer arena del río Jenil, en término municipal de r. Jení.

Oficio al alcalde de Puente Jení, remitiéndole el anterior para su entrega al interesado.

Oficio al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, comunicándole la anterior concesión.

Enfermedades del olivo

NEGRILLA DEL OLIVO
(ANTHENNARIA OLEAEOPHILA)

Caracteres.—El aspecto exterior de los olivos atacados por esta enfermedad es muy característico. Sus hojas, sus tallos y sus frutos, cuando los tienen, aparecen como recubiertos de hollín o de polvo de carbón, cual si bajo sus copas se hubieran encendido grandes fogatas y el negro de humo se hubiera depositado sobre todos sus órganos. Las hojas se encuentran ligeramente abarquilladas, y tanto éstas como los tallos, acusan un estado de languidez que a su vez revela la gran anemia que sufren. Su alegre tonalidad verde es sustituida por la negra, y las grandes masas de olivos cuando se encuentran intensamente atacados, totalmente ennegrecidos, producen la más pesada impresión.

Al aproximarnos al árbol observaremos que la negrilla forma una costra que fácilmente podemos desprender de hojas y ramas sin más que frotarlas ligeramente con los dedos; pero que si tal hacemos, nuestras manos quedarán impregnadas de una sustancia pegajosa y azucarada.

Si, acto seguido, examinamos las hojas, limpias ya del negro que las recubría, las veremos algo resacas y decoloradas, pero sin ninguna lesión ni indicio que pueda hacernos sospechar que la parásita haya penetrado en su interior. Y así es, en efecto: la epidermis de las hojas está intacta.

Naturaleza de la plaga.—Si tratamos de llevar más allá nuestra investigación, estudiando al microscopio la mencionada costra, veremos que no es más que una vegetación, una planta rudimentaria, diminuta, la denominada por los botánicos «Anthennaria Oleceophila». (Hongo del orden «Ascomycetes», familia «Pirenomicetes».)

El microscopio nos revelará que la constituyen numerosas cordeles, o filamentos, que se bifurcan y entretejen hasta formar una apretada capa aterolopelada, y que misent a unos se extienden sobre los órganos del olivo, adaptándose a su superficie, otros se yerguen perpendicularmente a la misma. Entre estos últimos filamentos cabránse, en distintos puntos, pequeños frutos redondeados, («Pycnidias»). En su interior se forman pequeñísimas semillas («Esporas»), cuyo diámetro no excede de tres a cuatro milésimas de milímetro. Al madurar los frutos dejan en libertad millones y millones de tan diminutos gérmenes, que por su extrema tenuidad, flotan en el aire, y con él son arrastrados hasta que encuentran un medio favorable para su desarrollo.

Germinación de la negrilla. Cuando estas semillas se ponen en contacto con olivos sanos, se encuentran sobre sus órganos la suficiente adherencia para quedar retenidas, ni las condiciones necesarias para su germinación; resbalan sobre ellos y la menor corriente de aire los arrastra de nuevo.

Cuando, por el contrario, los árboles sufren extravasaciones de savia, ya debido a circunstancias locales, ya a la acción de distintos insectos, y muy principalmente a la del llamado vulgarmente cochinita del olivo, sus hojas y tallos se recubren de un líquido pegajoso y azucarado, que retiene los gérmenes de negrilla que el aire lleva en suspensión y favorece su desarrollo.

De cada semilla brota muy pronto un tallo delgadísimo, difuso al principio, pero que rápidamente engruesa y se ramifica, ennegreciéndose poco a poco. Sobre una capa vegetal otra; los restos de las vegetaciones muertas continúan adheridos a hojas y tallos por la acción de la sustancia azucarada que facilitó su germinación y que sirvió para alimentarse. La costra negruzca se espesa y se oscurece más y más. Millares de frutos nuevos arrojan a la atmósfera millones de gérmenes, que, a su vez, germinan y se desarrollan donde quiera que encuentran un medio adecuado. No es raro ver implantarse la negrilla sobre leñas viejas, y aún sobre rocas, cuando son aspiadas por las melazas que gotean de los árboles víctimas de las cochinitas.

CARMELO FERRAZ DE ARIS
Ingeniero Agrónomo.

Dice el Primado

La mayor parte de la prensa periódica está indistintamente en manos de los que no sienten con la Iglesia, siendo precisamente la mayor parte de los hijos de la Iglesia los que a diario se nutren con la lectura de esa prensa, que en mayor o menor cantidad contiene veneno letal para las almas.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resista a una intoxicación constante y mortífera, necesariamente se deducen los estagos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Los venenos activísimos del naturalismo grosero, de la inmoralidad devergonzada de la insubordinación rebelde a toda autoridad, de la duda religiosa suscitada por un criticismo impio, de la incredulidad más o menos pallada, diluidos en una literatura sensual y snipariótica, van amorfizando en las almas, no solo del niño y del joven, sino en el hombre maduro y aún en el anciano, los sentimientos cristianos, y van sacando las raíces de la fe, languideciendo consiguientemente la esperanza y la caridad cristianas.

Se hace, por lo tanto, cada día más necesaria la campaña activísima contra la mala prensa y la cooperación decidida de todos los buenos católicos en favor de la buena prensa.

El día en que, unidos todos, nos determinemos a formar el frente único contra la prensa enemiga de los sagrados intereses de Jesucristo, se habrá logrado la victoria.

Por ello, es imprescindible la oración, en primer término, que recabamos del cielo las muchas gracias que son necesarias para lograr el «cor unum et anima una», la unanimidad de pensamientos y de voluntades con la cual seríamos invulnerables.

Es necesaria una propaganda constante y múltiple que se convierta en verdadero apostolado en la que todos tenemos el deber de conciencia de tomar parte activísima, ya que los males que padecemos en gran parte se han agravado por nuestra inercia y pasividad funestísimas.

Es necesaria la cooperación personal por los medios todos que estén a nuestro alcance, desde la colaboración literaria o informativa hasta el más modesto donativo o la suscripción.

Promis el Señor largamente vuestro celo con sus dones celestiales prenda de los cuales sea la bendición que de corazón os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Toledo a 10 de Junio de 1928.

† PEDRO, CARDENAL SEURA Y FÁENZ
Arzobispo de Toledo y
Administrador Apostólico de Burgos

NUESTRO OFICIO

Que no hay oficio más tirano que el de periodista lo reconocen aun los mismos, que con sus desdenes o sus inconsciencias o sus persecuciones contribuyen a redoblar la violencia y dureza de esa opresión. Lo demuestra mejor, sin embargo, el amor apasionado que su misma víctima le tiene. Lo que más cuesta y más duele, más se ama. El periodista que, al acabar su tarea diaria, sale de ella agotado y dolorido y con impulsos de emanciparse de su yugo, a cualquier costa, no logra romperlo que, más que la necesidad material o el deber moral, le ata con su periódico: la pasión, el amor, no puede «despegarse» de él. Será buena o mala la profesión periodística, holgada o estrecha, noble o fanalbe, pero que es sufrida y porosa, no cabe duda. Lo tan íntimamente que la quiere el periodista, pruébalo con toda claridad.

E. C. DE T.

Círculo de la Amistad

AVISO
Quedando vacante el servicio de Repostería del Círculo de la Amistad, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Concejería de dicho Casino.

Los solicitantes pueden dirigirse al señor Presidente de dicho Círculo hasta el día 30 de Junio actual.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Hoja del Calendario

Día 29 San Pedro y San Pablo, Respeto a los mayores.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILLARRO.—La mejor oración es el padrenuestro, que nos enseña el mismo Maestro Jesucristo; y después de ella la mejor es el avemaría, que nos enseña el ángel y la Iglesia.

SABIDO CIRQUELAR.—Del 16 al 30 en San Pedro.

ATENCIÓN SAN MAR.—Que a las injurias hechas a Jesucristo por los enormes abusos de Encarnación, satisfaga el diligente amor de los fieles.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Prensa católica

Un artículo de Mirabal, el redactor del «Siglo Futuro» publicado por gran parte de la prensa católica en que colabora, ha mirado a un señor a escribir un artículo sobre la confesionalidad de los periódicos.

La definición de prensa católica no la damos nosotros, la han dado el Papa, la han dado los obispos que son quienes pueden definir en materia de fe o de costumbre.

En la última Asamblea de Prensa Católica presidida por el Cardenal Primado se definió que es católica la prensa que tiene censura eclesiástica.

EL DEFENSOR tiene esa censura y es católico por la misericordia de Dios.

Por sus frutos los conoceréis, dijo Cristo Jesús.

Nuestras campañas son la mejor respuesta a esas afirmaciones.

No defendamos lo demás, pero sí tenemos derecho a defender nuestra confesionalidad. Fué Pío X el que dijo que debíamos tener en alto la bandera y desplegada y así la tenemos nosotros.

Defendamos la Iglesia como la Iglesia quiere ser defendida.

Los católicos no solo debemos rezar sino laborar. Decir que somos católicos para nuestro fuero interno, pero no en la exteriorización de nuestras obras doctrina condenada en el Sillabus.

El periódico católico debe defender la integridad de la fe y de la moral católica. Elegir obras teatrales indecorosas, fúnebres, inmorales y lascivas es contra esa moral, por eso nosotros dedicamos atención preferente al teatro en el que no hay por desgracia mucho que aplaudir.

El periódico católico es un apostolado, no es una industria. Si fuera industria los periodistas católicos sabríamos donde y como se puede ganar más dinero y dejaríamos el periódico para dedicarnos a esas industrias lucrativas.

Pero no buscamos eso. Buscamos el reino de Dios y su justicia, porque los periodistas católicos lo primero que aprendimos fué aquella célebre quintilla:

«La ciencia cualificada es que el hombre en gracia acibe porque al fin de la jornada, aquel que se salva, sabe y el que no, no sabe nada».

Esa es nuestra ciencia, esa es la que queremos.

La difusión de nuestros periódicos nos interesa, pero no desde el punto de vista industrial sino desde el punto de vista misionero. Queremos que a todas partes llegue la doctrina de Cristo, queremos que a todas partes llegue el antidoto contra las malas lecturas, y malas lecturas son todas aquellas que plantan en el alma escenas que se reprueban por la sra moral.

La misión del periodista católico ha dicho el 19 de Marzo del año actual en la casa de «Siglo Futuro» el Nuncio de Su Santidad, es la de defender a Cristo y a su Iglesia. Esta es la misión del periodista que por ser periodista de verdad, no puede ser sino periodista católico. Estar en el peligro, en la brecha, en las trincheras: abrazar privaciones, aceptar el destierro, vivir entre adversarios, desenmascarar enemigos de Cristo, descubrir insidias, hacer vanos los ataques de los Herodes y de los Arquelaos que le sucedan, para las embestidas de liberalismo y del modernismo. Esa es vuestra misión.

Pío XI decía de la Prensa Católica a unos peregrinos: Vuestra prensa es

una verdadera caridad. Por eso debéis ser los primeros en leer los periódicos de la Prensa Católica en vuestra casa y fuera de ella, en todos los sitios en que es posible.

Benedicto XV escribió: «Amad a la Prensa Católica, sostenida al precio de los mayores sacrificios».

León XIII calificaba de misión perpetua la publicación de un periódico católico.

Pío X dijo: «En vano construiréis iglesias, predicareis misiones y edificaréis escuelas si no sabéis manejar el arma ofensiva y defensiva de una prensa católica leal y aficera».

Esta es la doctrina de la Iglesia y a ella nos atenemos.

UN CRUZADO DE LA PRENSA

La Cámara Agrícola de Córdoba y las casas vendedoras de abonos

HAGAMOS HISTORIA

El pasado año, dicha Cámara anunció un concurso para la compra de superfosfatos en cantidad aproximada de 350 vagones concurren a la licitación, en franca competencia, varias entidades vendedoras; adjudicándose el remate a la Casa Cruz, que si bien en cifra apenas se diferenciaba en precio con las demás, llenaba por completo todas las condiciones exigidas respecto a envases.

Ya hemos dicho, y téngase esto muy en cuenta, que hubo ofertas de varios vendedores, y que casi todos ellos coincidían en el factor precio con muy cortas diferencias.

Cuando se anunció el concurso se habían circular ya los precios del tipo 18 20, y se habían firmado multitud de contratos a base de pasetas 1 220 el vagón en punto de origen; y como la adjudicación de expresado curso se hizo a mil pesetas vagón, la diferencia en baja entre lo contratado por los particulares y lo que pagaban los particulares por conducto de la Cámara, era de *doscientas veinte pesetas*.

En este estado la contratación, sobrevenida reclamaciones y anulados de nulidad de contratos; y debilitadas las casas contratantes con los particulares, decidieron unificar los precios la mayor parte de ellas, y vender con un diez y ocho por ciento menos de utilidad que la calculada, y decimos «menos» porque los fabricantes y vendedores tendrían en cuenta un modesto margen de ganancia en el negocio de la Cámara, por lo saneado y seguro. Aquella falta de entera

para sostener los precios dados a particulares, ha traído la más ilógica de las consecuencias y el más desatinado de los acuerdos.

Anunciado este año el concurso por 544 vagones, con el derecho de aumentar el número en un 25 por 100, las casas de abonos, no quieren vender superfosfatos con plena garantía a la Cámara Agrícola de Córdoba; y declinan no querer, porque al bien ha venido una sola casa al concurso, para mayor escarnio, ofrecía al contado la totalidad y con menor bonificación que por tonelaje se hace a los particulares.

En esta medida casual o confabulada, de abstenerse para defender el negocio no han estado todas las casas, pero si han entrado acuerdos casi todos para ofrecer sus ventas a particulares a los mismos precios que resultara el concurso de la Cámara, y como el propósito de boicotear dicho concurso era decidido, la firmeza de las cotizaciones lanzadas no tendrían efecto a la iteración.

La maniobra, si no es rara casualidad, nos parece desacertada. El espíritu moderno tiende a la cooperación y a unificar todos los elementos de un mismo gremio, por dispersos que aparezcan, y tiene tal tendencia precisamente por instinto de conservación.

Los agricultores, que no trabajan a tanto por ciento, son los últimos en enterarse de que se agredidos y dispuestos, seguirán haciendo de ratones en estas luchas económicas. La Cámara Agrícola de Córdoba se revalúa contra las emboscadas y sienta los estímulos para ampliar a seguros de cosechas y a adquisición de maquinarias sus intervenciones.

Con perfecto derecho, noblemente, y sin ánimo de perjudicar a nadie, solicita dicho organismo el que se le venda una elevada cantidad de superfosfatos; y se llega por algunas casas a prohibirle en sus ofertas que se asocien a los recibidos bonificación, para que ésta no repercuta en sus contratos particulares; pero felizmente hay otras que conceden a la Cámara, sin condiciones, un beneficio casi igual al que otorgan a los vendedores.

Hace pocos meses un Real Decreto concedía un privilegio de dos pesetas más en a roba, al hacer préstamos con garantía de aceite, a los oliveros asociados. Compárense esta medida estimulante del Gobierno con el trato a que quieren someter algunas casas vendedoras de abono a los

socios de la Cámara Agrícola de Córdoba!

El caso es de los más pintorescos que en la economía puede calcularse. Por fortuna no habrá que ir directamente por el superfosfato fuera de España; dentro de nuestra nación existen casas con el valor suficiente para operar a la luz del día, como corresponde a su seriedad y a su crédito.

ANTONIO ZURITA.

DIK

INSECTICIDA

EXTERMINA MOSCAS CHINCHES MOSQUITOS POLILLA ETC EL MAS EFICAZ Y RAPIDO



Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Día 25 de Junio.—El mercado está atravesando el momento precursor de la gran actividad característica del tiempo.

No se opera todavía con trigo nuevo; pero se está en vísperas de ello. No llegan todavía vagones a la plaza, pero llegarán a no tardar si tenemos en cuenta que va ofreciéndose alguna que otra muestra.

El maíz va siendo solicitado, y se cotiza a esta mañana a 40 y 40'50 pesetas los 100 kilos sobre carro n.º 1.

La actividad de nuestros fabricantes está aplicada a la molturación de los trigos extranjeros llegados últimamente.

Llegaron ayer y hoy: Por la estación del Norte, cuatro vagones de cebada.

Por la estación de M. Z. A., siete vagones de trigo y cuatro de harina.

SEVILLA

Trigos viejos. Semolero superior, 52; refo corriente, 51; barbilla, 51; candeal, 51; de Obispo, 50; tremés abarbillado, 50; id. cerrado, 50. Precios en pasetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

Se pretende pagar por los recibos nuevos 48 pesetas, concertándose pocas operaciones. La caída de los nuevos no pasa de regu ares.

Cereales viejos. Alverjones, 38; alpeste largo de exportación, 75 a 80; id. m corriente, 45; avena rubia, 33; altramuzos, 20; cebada, 35; escafia, 30; habas tarragrar, 45; idem maza ganabaca, 42; id. id. morada, 40; id. id. chicas, 40; maíz del país, 38; vezas, 37; sábanas, 35.

Precios en pasetas por 100 kilos sobre vagón o n.º 1 de Sevilla, sin sacos.

Granos viejos precios mínimos. Se contrastan los nuevos: Cebadas, 34. Habas chicas, 39. Vezas, 36. Pocas ofertas de todo.

Acítes. Precios medios practicados en la semana anterior (del 18 al 23 de Junio de 1928).

Acete de oliva: Corriente, base 3 grados, de 75 a 77 reales la arroba. Empezó la semana por 75 con tratamiento en las ofertas, elevándose paulatinamente los precios hasta cerrar la semana con 77 y con tendencia al alza.

Precios de ayer. Acítes nuevos corrientes buenos, de 3 grados de 77 1/2 a 78 reales arroba.

VALLADOLID

El domingo se reprodujo el régimen de tormentas que parece haberse iniciado a consecuencia de la elevada temperatura que de modo súbito se nos ha echado encima.

El mercado de trigos nada ha cambiado en el mercado de este grano que merece una modificación.

Permanece, pues, en esta situación: oferta escasa, demanda para las da y los precios satisfactorios.

En centeno se opera poco; las cotizaciones oscilan en 64 y 65 reales fanega y llegan a 66 en líneas de Segovia y Avila; cebada se ofrece en il

neas de Segovia y Palencia a 50 reales fanega y pigan a 49; la oferta de avena no llega a 31 y 32 pesetas, según sean, extremas o manchegas, y de algarrobas no hay ofertas.

En harinas y salvados los precios sin variación, lo que equivale a decir que el negocio sigue desenvolviéndose en las mismas condiciones de tendencia a mejorar.

CÓRDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última, son los siguientes:

Trigo, 53 pesetas 100 kilos; cebada, 39; avena, 38; habas morunas, 36; id. castellanas, 37; aceite fino, 19; id. corriente, 18.

F.º Fernández Murcia

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

De Sociedad

Mañana, festividad de San Pedro, son los días de la señora Medina, señores Barbudo, Cano Rico, Cobos García, Dalgado Cabrera, Estéves Matín, G. Herrero, García Dueñas, Gil Moreno de Mora, Herrera, S. J., Hidalgo Santiago, Laguna Moreno, Luque Alcalá, Luque Cano, Millán Alba, Palacios, Pablos Barbudo, Pérez Porras, Reyes Gallano, Romero Torralbo, Serrano Sánchez, Sánchez, Tirado López, Varona Luque, Zapatero Vicente, López Alvarez, Villola Pelchalup.

Temblan es San Pablo y son los días de los señores Brull Carrasco, Lucena Ramos, Marillo Torrico y Ortega Melgar.

—Regredó a Córdoba, después de estar sometido a tratamiento médico por competentes doctores alemanes, el alcalde de Córdoba don Rafael Cruz Conde. Realmente su aspecto es muy otro y le ha sido beneficioso grandemente el viaje realizado.

Celebramos con doblezmente, porque su digna esposa doña Angela Conde, que le acompañó en el viaje, ha obtenido también gran mejoría en su salud.

—Llegó de Pedro Abad el exalcalde don Esteban Cáceres Román.

—Ha sido ascendido a capitán médico nuestro comprovinciano don Leonardo Velasco Morales y destinado al regimiento de Cádiz. Que sea enhorabuena.

—Han marchado a Miraflores de la Sierra, donde pasará el verano, doña Carmen Santalucía, viuda de Ruiz Frías.

NOTICIAS

CONGREGACION MENOR DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN RAFAEL

Mañana, día de San Pedro y San Pablo, tendrá lugar la inauguración de esta Congregación canónica, con Misa de Comunión general a las nueve, con orquesta y motetes eucarísticos e imposición solemne de medallas, terminándose con una plagaría a la Virgen.

La nueva Junta Directiva invita a los señores congregantes de la mayor y menor a un desayuno después del acto, que será servido en el Hotel Simón.

Por la tarde, a las siete y media, gran velada en el Seminario de San Pelayo.

La Orquesta Cordobesa tendrá a su cargo la parte musical.

El acto será presidido por el Excelentísimo e Ilmo señor Obispo.

Están invitadas las autoridades.

COADJUTOR

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Fuente Obejuna D. Cristino Calvo de Mora.

FIESTA SOLEMNE

A las once de la mañana del día 29 tendrá lugar la fiesta solemne que con orquesta y sermón, que predicará el R. P. Fermín Armendariz, del Corazón de María, dedica la parroquia de San Pedro a su Titular. Asistirá a dicha fiesta la I. Comunidad de RR. Carras Párcos de esta capital.

DU BARRY

La media de moda, precios de fábrica.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas 24. 10-4

EXTRANJERA LESIONADA

En la Estación Central se lesionó ayer la extranjera Klemper La Grange, de 25 años, que viajaba en uno de los trenes, la cual sufrió una contusión en la región orbitaria derecha, siendo curada en la Casa de Socorro.

UNA BORRACHERA DE «PRONÓTICO»

Un carrero apodado «El Valenciano», fué conducido esta madrugada a la Casa de Socorro. Presentaba alcoholismo agudo e insolación, estando en estado comatoso. Pronóstico grave. Después de asistido pasó al Hospital de Agudos.

ABONOS

Extranjeros y Nacionales, artículo de Victor Martínez, éase en cuarta plana.

Calcetines y Medias.—La Sevillana.

EXCAVACIONES

Para las exploraciones y excavaciones en las ruinas de los antiguos monasterios situos en la sierra de Córdoba, se nombran delegados directores a don Rafael Castrejón y don Félix Hernández, individuos de la comisión que dirigen las excavaciones de Medina Azahara y se concede la suma de 2 000 pesetas que serán libradas a nombre de don Rafael Castrejón, entregándose los objetos que se encuentren en el Museo Arqueológico de la referida ciudad.

TELÉGRAFOS

Con arreglo a lo que previene el Real decreto de 18 de Junio de 1924, el portero quinto, de la estación de Villa del Río, don Antonio Torralbo y Montes, se le acredita una dieta equivalente a 750 pesetas por cada uno de los días y ocho días que interinamente ha servido en la estación de Baños de Fontana, desde el 30 de Mayo próximo pasado al 16 de Junio actual.

TRASLADO

El aspirante a ingreso en el Cuerpo de Correos, con la remuneración anual de 2 000 pesetas, don Emilio Borrego Rincón, de la Administración principal de Córdoba, a la de Málaga, percibiendo dicha remuneración desde 1.º de Julio próximo.

Abanicos y Bolsos.—La Sevillana.

EL TIEMPO

Temperatura de hoy, la del frío. Máxima durante las 24 horas, 43 80 al sol; 35 20 a la sombra; mínima, 21. Barómetro, 748 70.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Juan Pérez Zenoy, de erosiones en la región frontal; Rafael Rios Gan, de herida cutánea en la región superciliar derecha; Alejandro Negas Urdes, de contusión en la cara externa del brazo izquierdo, y Luisa Merino del Rio, de herida cutánea en la región nasal.

VILLAVICIOSA

Carta de nuestro corresponsal puede leerse en cuarta plana.

HEBILLAS Y BROCHES.—Últimas creaciones.—La Sevillana.

PEATONES

Se ha dispuesto que don Fructuoso del Val Escurre, Cartero de la estación de Campo Real (Córdoba), pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene, la de Peatón de la estación de Campo Real, con obligación de servir de intermediario entre las Oficinas ambulantes que pasan por dicha estación, continuando con el haber anual de 1 250 pesetas que viene disfrutando.

Item que don Rafael Díaz García, Cartero de Aldea de Santa Cruz (Córdoba), pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene, la de Peatón de Aldea de Santa Cruz, con obligación de recoger y entregar en la estación de Torres Cabrera y servir la barriada de dicha estación férrea y con el haber anual de 1 250 pesetas.

AMAS

Hacen falta amas internas y externas en la Casa Central de Expositos, pueden presentarse de 9 a 11 de la mañana todos los días laborables.

SE ARRIENDA

Se arrienda la planta baja de la casa número 20 de la calle Diego Méndez. Tiene cinco habitaciones. Razón en la misma. 10-5

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 del corriente mes se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, donde antiguamente estuvo instalada la farmacia del Sr. Fuentes.

Para verla y tratar con doña Elena Cabrera, Pedro López número 3. 10-4

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal de la casa número 1 calle Ambrosio de Morales (Sastrería de Lubán.) 4-2

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 85 Córdoba

Notas de la provincia

TRAVESURAS

En Fernán Núñez el joven de 12 años José Zurita López, tuvo la ocurrencia de prender fuego a unos papeles que previamente había rociado con bencina. Las llamas alcanzaron a la niña de dos años María Pinar Luna, la cual sufrió graves quemaduras en el abdomen y mano izquierda.

UNA PELIOLA

Al regresar a su domicilio durante la madrugada, el vecino de Espiel Antonio López Plasuelo, barbero de profesión, que acaba mente desempeña el cargo de fiscal municipal, observó que la puerta de su casa se hallaba abierta. Penetró al interior y vió con gran sorpresa que su esposa Gabriela López Ruiz, se hallaba tendida sobre la cama y atada de los pies y manos con una cuerda, privada del conocimiento. También notó así mismo en desorden los muebles de la vivienda.

Cuando Gabriela recobró el conocimiento, dijo a su esposo que estando acostada penetró en la casa José Fernández Nevado (a) Visera, el cual le dijo que iba a cobrarle de los siete duros que su marido le había sacado días antes en el Jaugado.

Convicto y confeso de su delito, el «Visera» ingresó en la cárcel.

ROBO DE CABALLERIAS

La guardia civil de Adamuz ha detenido a Antonio Guerra Jiménez, Antonio Joaquín Castro González y Francisco Guerra Herencia, que hurtaron dos caballerías, que fueron intervenidas, en la finca «Navalguilic», demarcación de Villanueva de Córdoba.

ESTABA

Don Pedro Yerón Chacón, gerente de la fábrica de harinas y pan de Ntra. Sra. del Carmen, de Puente Jemil, ha denunciado que al hacer la liquidación anual de pan a su convento Antonio Mari lo, notaron que 31 vales de pan, importantes 1 750 pesetas, hechos a nombre de este último, no les reconoció como suyos el interesado, toda vez que la firma y letra de los mismos no coincidía con la suya y ni con la de un sujeto conocido por el «Bastroja», que se ha ausentado de dicha localidad.

Los estudiantes católicos en el extranjero

(INGLATERRA)

Las últimas estadísticas de los Estudiantes Católicos de la Gran Bretaña, dan un total de asociados de unos 1 200. Siguen trabajando en dar conferencias, en celebrar sus conocidas discusiones acerca de temas y religión, ya deportivos. Pro de manera especial se esfuerzan por aumentar el número de asociados entre los que han terminado la carrera. Abrijan la esperanza que estos que ellos llaman «graduados» irán cada vez tomando más parte activa en el movimiento juvenil católico. En momento, tienen concentrados todos sus entusiasmos en la preparación del próximo Congreso Internacional de «Pax Romana» (Asociación Internacional de Estudiantes Católicos) que se va a celebrar en Cambridge.

Los «nuevos alemanes»

(ALEMANIA)

En Alemania y según el órgano oficial de «Los Nuevos Alemanes» han hecho éase curso los Ejercicios cerrados, más de 400 jóvenes. A algunas tardes han sido de tres semanas, otras de una y las más han durado cuatro días. En muchas tardes a lectura durante las comidas era sobre Méjico.

En a misma revista se anuncia que el próximo año 1929, a guiso de estos «Nuevos Alemanes», acompañados de su consiliario el P. Esch, S. J., harán un recorrido por España, «con el fin de conocer las Juventudes Católicas Españolas y a antigua cultura católica de España».

Abanicos Pintados Novedad

Abanicos de Córdoba y Andalucía, dibujos exclusivos de esta casa; grandes surtidos.

ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CÁRDENAS 20

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, números 43 y 6
Sesiones: Calle San Capitan, número 10, Jardín, Gran Capitan.—Salones de billar en todos los establecimientos.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Clasificación facilitada por el Banco Central.

Bonds Interior 4 por 100	76'40
Bonds exterior 4 por 100	91'30
Bonds Amortizable 5 por 100	96'00
Bonds Amortizable 5 por 100	96'00
1917	94'50
Banco de España.	009'00
Banco Central.	203'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor	265'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	112'50
Francos	23'90
Libras	29'53
Sólar	6'06
Liras	00'00

Nombrando de egad s de España en la conferencia química d. La Ha ya a los señores Bermeo, Casares Gil y don Enrique Paño.

Disponiendo que asistan a la Asam blea de Lovisa sobre Bibliotecas, don Enrique Sperabé, don Eusebio Díaz y tres alumnos.

Real orden sobre la venta procedente de la leche o de su nata. Se prohíbe la venta de manteca y margarina en el mismo local.

Cesa en el cargo de ayudante del Rey el capitán de navío señor Mier.

Diplomáticos

Esta noche regresará a su país los embajadores de Inglaterra, por traslado a otra embajada.

Préstamos

Se ha reunido la Junta de Crédito Agrícola, acordando conceder préstamos por valor de 207.000 pesetas.

Indemnización

Se ha reunido hoy la Junta de corporaciones interinas, acordando nombrar una comisión que entienda en las indemnizaciones que deben concederse a los obreros en caso de despido.

Gavilán contesta

El Sr. Gavilán ha contestado a la carta que le dirigió hace muy pocos días el marqués de Estella.

Resalta en la contestación la importancia del documento del presidente.

Dice que en él se explica y se condensa el pensamiento de la raza española.

Reitera al Presidente el testimonio de su lealtad verdadera, adhesión inquebrantable y sincera gratitud.

Cuando se reuna el comité ejecutivo de las U. P. para tomar acuerdos sobre los actos del 13 de Septiembre se procurará que esa fecha se celebre con toda la significación que tiene.

Las U. P. son como España las necesidades y se esperan que sean.

Reitera que tienen toda confianza absoluta la dirección de Estella.

Exposiciones

Marcha a Sevilla esta noche el alcalde de Madrid para organizar la magna reunión de alcaldes de España en la vecina ciudad, cuyo acto se verificará con ocasión de la Exposición.

En el ministerio de Trabajo se ha reunido el comité de enlace de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Se trató de solicitar un expreso directo Barcelona Sevilla.

Se emitirán sellos con motivo de la Exposición.

Asistió a la reunión el Director de Bellas Artes.

Jordana

El general Jordana conferenció hoy con el señor Saavedra Delegado en Marruecos de la Alta Comisaría.

Trabajo

El alcalde de Cuenca y fuerzas vivas de aquella población han venido a pedir a Aunós el nombramiento de una comisión mixta del trabajo para aquella provincia.

En Fomento

Estuvieron en el ministerio de Fomento varias personas de Cádiz y su provincia, entre ellas los alcaldes de Algeciras, La Línea de la Concepción y Medina Sidonia. Solicitaron la construcción del ferrocarril de Cádiz a Algeciras.

Esta noche marchará a Argamasilla de Alba para asistir a un acto organizado el Director de Agricultura.

Visitó en el ministerio una comisión de Toledo en la que figuraban el gobernador, un capellán de Reyes y el conde de las Infantas; una comisión de Compañías de Seguros que fué a hablarle de la Federación, otra de Arévalo para hablarle del consorcio resinero, el presidente de una compañía minera y unos asambleístas de Teruel para hablarle de una carretera de Calanda a Castellón que interesa a ocho pueblos, una comisión de agentes del puerto de Málaga para hablarle de proyectos relacionados con dicho puerto.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden para que representen a las Cámaras Agrícolas en el consejo de corporaciones agrarias don Vicente Lassaletta, Presidente de la de Valencia y don Fernando Fernández de Córdoba, que lo es de la de Granada.

Conferencia

Han celebrado hoy extensa conferencia el marqués de Estella y Sanjurjo.

Comisiones

Esta tarde antes de la sesión de la Asamblea visitó al marqués de Estella una comisión de Albaladejo compuesta del gobernador civil, presidente de la U. P., ídem de la Diputación y tres diputados.

Entregó al marqués de Estella un pergamino en que consta haberle nombrado hijo predilecto de Albaladejo.

El Debate

Este periódico dice que debe hacerse propaganda entre los obreros del campo.

Del Ayuntamiento

El alcalde nos ha dicho que ha regresado de Colonia el señor Asenjo Director de la biblioteca municipal.

El alcalde marchará a Sevilla a preparar el congreso internacional de ciudades que se verificará en Marzo próximo.

Estella

En su despacho de la presidencia recibió hoy Estella a una comisión de Barcelona, a García Benítez y al alcalde de Valencia.

En Estado al embajador de Inglaterra que fué a despedirse, los ministros del Brasil y México, los cónsules de Orán y Palermo que fueron con una comisión de la real sociedad geográfica.

Almorzó con los asambleístas aragoneses.

Callejo

Asistió al liceo francés donde saludó al ministro de ese país y luego recibió en su despacho varias visitas.

Hacienda

Se reunieron hoy en Hacienda los elementos directivos del Banco Hipotecario.

Espectáculos

Se reunió el comité paritario de espectáculos aprobando las bases de trabajo y hasta el artículo 27.

Los plenos de la Asamblea Estella

Al entrar esta tarde en la Asamblea el marqués de Estella le rodearon los asambleístas Clavera, Pérez Bueno, García Goyana y Vallesplina.

Combaron impresiones sobre el debate de ayer respecto al tribunal del amparo ciudadano.

Asambleísta

Ha sido nombrado asambleísta don Maximino Guardia en representación de la judicatura.

La Sesión

A las cuatro y media se abre la sesión.

En el banco azul se hallan Estella, Auido y Ponte.

Alvarez Martínez formula un ruego sobre el Estatuto municipal. Considera que está algo confuso. Pide la creación de los interventores de partido.

Martín y Auido le contesta que el Gobierno había pensado ya en la creación de tales interventores y estudia la mejoría.

La señora Sagredo pide modificaciones al ministro de Justicia que eviten dilaciones en los municipios que no tienen consignación para los casos de desahucio.

Cita dos casos en que quedaron 1.600 niños sin instrucción por esta causa.

Ponte dice que procurará corregir esto.

Orden del día. Interpelación de don Pedro Urana sobre modificación de decreto de 1926 relativo a patronato de escuelas caducadas.

Lo considera injusto.

En cambio estima acertada la política que sigue el gobierno en cuestiones obreras.

Hacer esto sea indemnización es una expropiación que priva de legítimos derechos.

El señor Callejo dice que no se trata de ninguna novedad. El gobierno puede disponer de estos remanentes según la legislación.

El Dr. Calatayud expone su interrelación sobre política hispano americana.

Habla en voz tan baja que no se le oye.

Habla del estrechamiento de relaciones con las que fueron nuestras colonias.

Estella le invita que suba a la tribuna de secretarios, pero no se le oye.

De pronto y entre el estupor de la Cámara saca el doctor una cartera y de ella a recortes para varias horas.

Dice que son textos de prensa americana antiespañola.

El marqués de Estella recoge cariñosamente los recortes que dice leer y añade que es de agradecer que Calatayud convaliente venga aquí a una interpelación más interesante por ser resultado de sus viajes por la tierra americana.

Los recortes que ha traído relatan descripciones pintorescas de España, pero son por fortuna casos aislados.

El Director de un periódico de don de son esos recortes ha hablado conmigo y se ha llevado un arsenal de pruebas en contra.

El Primado de Toledo aciba de hacer por el medio de Francia una labor grandiosa, por la que le felicito públicamente.

Qué no seremos capaces de hacer nosotros por América, cuyas naciones son hijas nuestras.

Recuerda un discurso del presidente de la República de Cuba general Machado, que comenzaba así: Españoles, cubanos, extranjeros.

Preguntaron a Machado porque no había incluido a los españoles entre los extranjeros y dijo: Los españoles no son extranjeros para los cubanos sino hermanos más próximos de raza. Sigue la sesión.

Barcelona

Cubano

Llegó el vicepresidente del Congreso cubano señor Barrera.

Cadáveres

Gerona.—En Canet de Mar se han encontrado los cadáveres de cuatro obreros que perecieron a consecuencia del hundimiento de una pared.

La Caja de Montoro

Pasa a Pozoblanco

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente disposición:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien reo ver que la Caja de Recrutación y la circunscripción de Montoro, número 27, se trasladan a Pozoblanco, quedando en lo sucesivo adscritos a las tres Cajas de la provincia de Córdoba, los partidos judiciales que a continuación se expresan:

Caja de Córdoba.—Córdoba, Bojalmonte, Castro del Río, Montoro, Posadas y La Rábida.

Caja de Lucena.—Lucena, Aguilar, Baena, Cabra, Montilla, Priego y Rute.

Caja de Pozoblanco.—Pozoblanco, Fuente Obispa y Hinojosa del Duque.

El traslado se efectuará en el momento en que el capitán general de la segunda Región lo tenga por conveniente, una vez preparados los alojamientos necesarios.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disposición relativa a la Caja de Montoro, que publicamos en otro lugar.

Boxeo

San Sebastián.—Ha llegado al campo de entrenamiento Jerche. Se espera la llegada de Bertelazze el domingo.

Finalista

La federación de foot ball no ha ultimado los detalles sobre el partido final de campeonato.

París: que desde luego se celebrará en Santander, será por la tarde y comenzará a las seis.

Más de Pozoblanco

Se ha dirigido una real orden al Director del Museo Arqueológico de Córdoba para que reciba el ofrecimiento hecho por don Moisés Moreno, de Posoblanco, y don Antonio Carbonell T. Figueras en las condiciones que se fijan.

Se trata de una colección de vasijas conoides y unas redomas con figuras de toro, león y caballo, y unos torques (collares que como adorno llevaban los antiguos), unos anillos de plata y filigranas, unas asas de bronce y más de 200 monedas romanas del tiempo de la república dos siglos y un siglo antes de la era cristiana.

Se acepta el valioso donativo y se dan gracias al donante por su esplendidez y a don Antonio Carbonell Trillo Figueras que con su asesoramiento ha demostrado una vez más su sólida cultura.

Crónica negra

Pamplona.—En la carretera de Tallala chocó contra el pretíl de un puente cerca de Cistruénigo, un motorista, cayendo al río y matándose.

Jáen.—En la carretera de Peal del Bacerro a Cazorra un carro cayó por un terraplén resultando muertos Juan Martínez Fuentes y Pilar Moya.

Cerca de Torredonjimeno volcó un carro en el que iba Juan Soto que resultó muerto.

Su hermano que lo acompañaba quedó ileso.

Extranjero

Catástrofe

T. Kle.—Las lluvias han ocasionado una verdadera catástrofe.

Se han hundido más de siete mil casas.

Han resultado treinta muertos a la hora presente.

Gobierno

Vareña.—Hoy quedará toñicóna de la crisis.

Boxeo

Nueva York.—Contendió en Río y el negro Godfrey venció el primero por puntos, pero los críticos dicen que la victoria corresponde al negro.

Erupción

Nápoles.—El Vesubio está en plena erupción, arrojando mucha lava.

Papel Manila

a precios de fábrica, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajas usadas de todos los tamaños. Casa Pozo, R. L. L. Teléfono, 1-0-0.

Del Magisterio

Per la Dirección general de la Da da se ha concedido a doña Carmen Baena Pérez, viuda del maestro don Antonio Mallo Mora, 1.000 pesetas de pensión.

—Ha cesado en la escuela de niños de Fuente la Lancha el maestro don Juan Palma del Pozo.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Alcalá de Linares, condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguilar, por lesiones, contra Luis Cortés Carmona, y lo condena a 6 meses de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de esta capital don Rafael Cruz Conde, don Manuel Carrillo de Albornoz, el Presidente de la Diputación don Antonio Castilla, el jefe de Obras Públicas don Práxedes M. Cruz, los alcaldes de Conquista, Torrecañon, Añora, El Gallo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Banameji, Pozoblanco y Luque, jefe del Somatén señor Canales, jefe de Telégrafos señor Raga, el Director de la Escuela Francesa, el Presidente de la Cámara Agrícola don José Robio y don Antonio Zurita.

HACIENDA

Para el lunes hay una amplia lista de señalamientos cuyo detalle no publicamos por su mucha extensión. En ella figuran numerosos habilitados de Centros y Dependencias.

Los señores pensionistas del Estado que perciben sus haberes por la Tesorería Contaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse para hacerlos efectivos de diez a diez de la mañana en la forma siguiente:

Día 2 de Julio, remuneratorias, jubiladas, Montepío civil y jubiladas; día 3, retirados; día 4, Montepío Militar; día 5, todas las clases sin distinción; día 6, retenciones.

MILITARES

El alférez don José Benítez Palacios, llegó de Huelva; el teniente de caballería don Moisés Crespo Costado, de Granada.

Marcha el teniente don José Fernández Llano, a Ubeda.

Se conceden 500 pesetas de un quinquenio, a los capitanes del regimiento de la Reina, don Luis Rubio Uriarte; de la Caja de Montoro, don Rafael Mariscal Dominguez; de Córdoba, don Rafael Gómez Cabanillas y don Clemente Heras de Francisco; don Nicolás Roa de la Fuente y don Ramón Ramírez de Verga; 1.000 a don Juan Saeta Lepz y 1.200 a don José Ruiz Monter; 1.000 a don José Rico Sánchez.

Los señores Jofes y oficiales que perciben sus haberes por esta pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 29 del actual y 1 y 2 de Julio próximo en la Caja, sita en las oficinas del Parque de Intendencia (Tomás Conde 8), desde las 10 hasta las 14, y desde las 18 hasta las 20 de los referidos días.

La exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 29, festividad de San Pedro, será aplicada en sufragio de alma del señor

Don Pedro Castillo y Grajera

Que murió en el Señor el día 21 de Junio de 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. A.

Con la misma intención serán aplicadas todas las misas que se celebren en las iglesias de San Pablo, San Agustín, María Auxiliadora (Salesianos), PP. Trinitarios y Carmelitas Descalzas, el mismo día 29.

Sus hijos doña María y don José; hijos políticos don Antonio Cejudo y doña Carmen Gómez; nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

Don José Barcia y Barbero

Que falleció cristianamente en el Señor el día 30 de Mayo de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 1.º comenzarán las misas fregorianas por dicho señor en la misma iglesia a las nueve y los días festivos a las siete y media.

Sus deudos solados viuda doña María Luisa de Rioja y Muñoz, hijos Mariano del Pilar y José María, hermanos doña María Jesús, don Carlos y doña Dolores, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, suplican lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Pedro Colomer Claramunt

QUE PASÓ A MEJOR VIDA EL 26 DE ABRIL DE 1924

A LOS VEINTITRÉS AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el próximo día 29, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, la de nueve solemnemente ante Su Divina Majestad y a continuación estación, rosario y santo ejercicio, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijo, padre, pad e político, abuelo, hermanos, hermanas políticas y demás familia, ruegan una oración.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Pedro López Amigo

Que falleció en el Señor el día 14 de Marzo de 1915

R. I. P. A.

Las misas y Jubileo circulares del día 29 que se celebren en San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su esposa doña Dolores Vázquez de la Plaza, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas, lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

chages... ..

CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

Creme Simon

Un masaje con Creme Simon es una curia para el rostro. Ni seca, ni irrita, sino de una untuosidad perfecta para penetrar en los poros de la piel.

LA CRÈME SIMON

vitifica la epidermis, la suaviza, y realiza la belleza natural de vuestro semblante. MODO DE USARLO.— Extenderse sobre la piel aún húmeda, después del lavado. Hacerse penetrar en los poros mediante un ligero masaje, y retirarse después con una toalla.

Conservémosla manteniendo adheridos los polvos.— Los Polvos SIMON

PARIS

BAMBÚ

el mejor papel de fumar, en bloques, estuches y libritos. Marcas Alegria, Espumas, El Día y otras. Pajas para tomar helado y refrescos. Servilletas para Cifés y Barber. Papeles de Manila, estrasa y paja. Precios y muestras, POZO, Roloj, 1. Teléfono, 1-0-0.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado 31.—Teléfono núm. 315

Subscription
SEIS PESETAS
TRIMESTRAL
Tarifa de suscripción y precios de venta al por mayor en sus diferentes secciones y plenas

ANUNCIOS En 1.ª plaza, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 4.ª; Anuncio intercalado en el resto del texto, a 6.ª. En avisos de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª, 101.ª, 102.ª, 103.ª, 104.ª, 105.ª, 106.ª, 107.ª, 108.ª, 109.ª, 110.ª, 111.ª, 112.ª, 113.ª, 114.ª, 115.ª, 116.ª, 117.ª, 118.ª, 119.ª, 120.ª, 121.ª, 122.ª, 123.ª, 124.ª, 125.ª, 126.ª, 127.ª, 128.ª, 129.ª, 130.ª, 131.ª, 132.ª, 133.ª, 134.ª, 135.ª, 136.ª, 137.ª, 138.ª, 139.ª, 140.ª, 141.ª, 142.ª, 143.ª, 144.ª, 145.ª, 146.ª, 147.ª, 148.ª, 149.ª, 150.ª, 151.ª, 152.ª, 153.ª, 154.ª, 155.ª, 156.ª, 157.ª, 158.ª, 159.ª, 160.ª, 161.ª, 162.ª, 163.ª, 164.ª, 165.ª, 166.ª, 167.ª, 168.ª, 169.ª, 170.ª, 171.ª, 172.ª, 173.ª, 174.ª, 175.ª, 176.ª, 177.ª, 178.ª, 179.ª, 180.ª, 181.ª, 182.ª, 183.ª, 184.ª, 185.ª, 186.ª, 187.ª, 188.ª, 189.ª, 190.ª, 191.ª, 192.ª, 193.ª, 194.ª, 195.ª, 196.ª, 197.ª, 198.ª, 199.ª, 200.ª, 201.ª, 202.ª, 203.ª, 204.ª, 205.ª, 206.ª, 207.ª, 208.ª, 209.ª, 210.ª, 211.ª, 212.ª, 213.ª, 214.ª, 215.ª, 216.ª, 217.ª, 218.ª, 219.ª, 220.ª, 221.ª, 222.ª, 223.ª, 224.ª, 225.ª, 226.ª, 227.ª, 228.ª, 229.ª, 230.ª, 231.ª, 232.ª, 233.ª, 234.ª, 235.ª, 236.ª, 237.ª, 238.ª, 239.ª, 240.ª, 241.ª, 242.ª, 243.ª, 244.ª, 245.ª, 246.ª, 247.ª, 248.ª, 249.ª, 250.ª, 251.ª, 252.ª, 253.ª, 254.ª, 255.ª, 256.ª, 257.ª, 258.ª, 259.ª, 260.ª, 261.ª, 262.ª, 263.ª, 264.ª, 265.ª, 266.ª, 267.ª, 268.ª, 269.ª, 270.ª, 271.ª, 272.ª, 273.ª, 274.ª, 275.ª, 276.ª, 277.ª, 278.ª, 279.ª, 280.ª, 281.ª, 282.ª, 283.ª, 284.ª, 285.ª, 286.ª, 287.ª, 288.ª, 289.ª, 290.ª, 291.ª, 292.ª, 293.ª, 294.ª, 295.ª, 296.ª, 297.ª, 298.ª, 299.ª, 300.ª, 301.ª, 302.ª, 303.ª, 304.ª, 305.ª, 306.ª, 307.ª, 308.ª, 309.ª, 310.ª, 311.ª, 312.ª, 313.ª, 314.ª, 315.ª, 316.ª, 317.ª, 318.ª, 319.ª, 320.ª, 321.ª, 322.ª, 323.ª, 324.ª, 325.ª, 326.ª, 327.ª, 328.ª, 329.ª, 330.ª, 331.ª, 332.ª, 333.ª, 334.ª, 335.ª, 336.ª, 337.ª, 338.ª, 339.ª, 340.ª, 341.ª, 342.ª, 343.ª, 344.ª, 345.ª, 346.ª, 347.ª, 348.ª, 349.ª, 350.ª, 351.ª, 352.ª, 353.ª, 354.ª, 355.ª, 356.ª, 357.ª, 358.ª, 359.ª, 360.ª, 361.ª, 362.ª, 363.ª, 364.ª, 365.ª, 366.ª, 367.ª, 368.ª, 369.ª, 370.ª, 371.ª, 372.ª, 373.ª, 374.ª, 375.ª, 376.ª, 377.ª, 378.ª, 379.ª, 380.ª, 381.ª, 382.ª, 383.ª, 384.ª, 385.ª, 386.ª, 387.ª, 388.ª, 389.ª, 390.ª, 391.ª, 392.ª, 393.ª, 394.ª, 395.ª, 396.ª, 397.ª, 398.ª, 399.ª, 400.ª, 401.ª, 402.ª, 403.ª, 404.ª, 405.ª, 406.ª, 407.ª, 408.ª, 409.ª, 410.ª, 411.ª, 412.ª, 413.ª, 414.ª, 415.ª, 416.ª, 417.ª, 418.ª, 419.ª, 420.ª, 421.ª, 422.ª, 423.ª, 424.ª, 425.ª, 426.ª, 427.ª, 428.ª, 429.ª, 430.ª, 431.ª, 432.ª, 433.ª, 434.ª, 435.ª, 436.ª, 437.ª, 438.ª, 439.ª, 440.ª, 441.ª, 442.ª, 443.ª, 444.ª, 445.ª, 446.ª, 447.ª, 448.ª, 449.ª, 450.ª, 451.ª, 452.ª, 453.ª, 454.ª, 455.ª, 456.ª, 457.ª, 458.ª, 459.ª, 460.ª, 461.ª, 462.ª, 463.ª, 464.ª, 465.ª, 466.ª, 467.ª, 468.ª, 469.ª, 470.ª, 471.ª, 472.ª, 473.ª, 474.ª, 475.ª, 476.ª, 477.ª, 478.ª, 479.ª, 480.ª, 481.ª, 482.ª, 483.ª, 484.ª, 485.ª, 486.ª, 487.ª, 488.ª, 489.ª, 490.ª, 491.ª, 492.ª, 493.ª, 494.ª, 495.ª, 496.ª, 497.ª, 498.ª, 499.ª, 500.ª, 501.ª, 502.ª, 503.ª, 504.ª, 505.ª, 506.ª, 507.ª, 508.ª, 509.ª, 510.ª, 511.ª, 512.ª, 513.ª, 514.ª, 515.ª, 516.ª, 517.ª, 518.ª, 519.ª, 520.ª, 521.ª, 522.ª, 523.ª, 524.ª, 525.ª, 526.ª, 527.ª, 528.ª, 529.ª, 530.ª, 531.ª, 532.ª, 533.ª, 534.ª, 535.ª, 536.ª, 537.ª, 538.ª, 539.ª, 540.ª, 541.ª, 542.ª, 543.ª, 544.ª, 545.ª, 546.ª, 547.ª, 548.ª, 549.ª, 550.ª, 551.ª, 552.ª, 553.ª, 554.ª, 555.ª, 556.ª, 557.ª, 558.ª, 559.ª, 560.ª, 561.ª, 562.ª, 563.ª, 564.ª, 565.ª, 566.ª, 567.ª, 568.ª, 569.ª, 570.ª, 571.ª, 572.ª, 573.ª, 574.ª, 575.ª, 576.ª, 577.ª, 578.ª, 579.ª, 580.ª, 581.ª, 582.ª, 583.ª, 584.ª, 585.ª, 586.ª, 587.ª, 588.ª, 589.ª, 590.ª, 591.ª, 592.ª, 593.ª, 594.ª, 595.ª, 596.ª, 597.ª, 598.ª, 599.ª, 600.ª, 601.ª, 602.ª, 603.ª, 604.ª, 605.ª, 606.ª, 607.ª, 608.ª, 609.ª, 610.ª, 611.ª, 612.ª, 613.ª, 614.ª, 615.ª, 616.ª, 617.ª, 618.ª, 619.ª, 620.ª, 621.ª, 622.ª, 623.ª, 624.ª, 625.ª, 626.ª, 627.ª, 628.ª, 629.ª, 630.ª, 631.ª, 632.ª, 633.ª, 634.ª, 635.ª, 636.ª, 637.ª, 638.ª, 639.ª, 640.ª, 641.ª, 642.ª, 643.ª, 644.ª, 645.ª, 646.ª, 647.ª, 648.ª, 649.ª, 650.ª, 651.ª, 652.ª, 653.ª, 654.ª, 655.ª, 656.ª, 657.ª, 658.ª, 659.ª, 660.ª, 661.ª, 662.ª, 663.ª, 664.ª, 665.ª, 666.ª, 667.ª, 668.ª, 669.ª, 670.ª, 671.ª, 672.ª, 673.ª, 674.ª, 675.ª, 676.ª, 677.ª, 678.ª, 679.ª, 680.ª, 681.ª, 682.ª, 683.ª, 684.ª, 685.ª, 686.ª, 687.ª, 688.ª, 689.ª, 690.ª, 691.ª, 692.ª, 693.ª, 694.ª, 695.ª, 696.ª, 697.ª, 698.ª, 699.ª, 700.ª, 701.ª, 702.ª, 703.ª, 704.ª, 705.ª, 706.ª, 707.ª, 708.ª, 709.ª, 710.ª, 711.ª, 712.ª, 713.ª, 714.ª, 715.ª, 716.ª, 717.ª, 718.ª, 719.ª, 720.ª, 721.ª, 722.ª, 723.ª, 724.ª, 725.ª, 726.ª, 727.ª, 728.ª, 729.ª, 730.ª, 731.ª, 732.ª, 733.ª, 734.ª, 735.ª, 736.ª, 737.ª, 738.ª, 739.ª, 740.ª, 741.ª, 742.ª, 743.ª, 744.ª, 745.ª, 746.ª, 747.ª, 748.ª, 749.ª, 750.ª, 751.ª, 752.ª, 753.ª, 754.ª, 755.ª, 756.ª, 757.ª, 758.ª, 759.ª, 760.ª, 761.ª, 762.ª, 763.ª, 764.ª, 765.ª, 766.ª, 767.ª, 768.ª, 769.ª, 770.ª, 771.ª, 772.ª, 773.ª, 774.ª, 775.ª, 776.ª, 777.ª, 778.ª, 779.ª, 780.ª, 781.ª, 782.ª, 783.ª, 784.ª, 785.ª, 786.ª, 787.ª, 788.ª, 789.ª, 790.ª, 791.ª, 792.ª, 793.ª, 794.ª, 795.ª, 796.ª, 797.ª, 798.ª, 799.ª, 800.ª, 801.ª, 802.ª, 803.ª, 804.ª, 805.ª, 806.ª, 807.ª, 808.ª, 809.ª, 810.ª, 811.ª, 812.ª, 813.ª, 814.ª, 815.ª, 816.ª, 817.ª, 818.ª, 819.ª, 820.ª, 821.ª, 822.ª, 823.ª, 824.ª, 825.ª, 826.ª, 827.ª, 828.ª, 829.ª, 830.ª, 831.ª, 832.ª, 833.ª, 834.ª, 835.ª, 836.ª, 837.ª, 838.ª, 839.ª, 840.ª, 841.ª, 842.ª, 843.ª, 844.ª, 845.ª, 846.ª, 847.ª, 848.ª, 849.ª, 850.ª, 851.ª, 852.ª, 853.ª, 854.ª, 855.ª, 856.ª, 857.ª, 858.ª, 859.ª, 860.ª, 861.ª, 862.ª, 863.ª, 864.ª, 865.ª, 866.ª, 867.ª, 868.ª, 869.ª, 870.ª, 871.ª, 872.ª, 873.ª, 874.ª, 875.ª, 876.ª, 877.ª, 878.ª, 879.ª, 880.ª, 881.ª, 882.ª, 883.ª, 884.ª, 885.ª, 886.ª, 887.ª, 888.ª, 889.ª, 890.ª, 891.ª, 892.ª, 893.ª, 894.ª, 895.ª, 896.ª, 897.ª, 898.ª, 899.ª, 900.ª, 901.ª, 902.ª, 903.ª, 904.ª, 905.ª, 906.ª, 907.ª, 908.ª, 909.ª, 910.ª, 911.ª, 912.ª, 913.ª, 914.ª, 915.ª, 916.ª, 917.ª, 918.ª, 919.ª, 920.ª, 921.ª, 922.ª, 923.ª, 924.ª, 925.ª, 926.ª, 927.ª, 928.ª, 929.ª, 930.ª, 931.ª, 932.ª, 933.ª, 934.ª, 935.ª, 936.ª, 937.ª, 938.ª, 939.ª, 940.ª, 941.ª, 942.ª, 943.ª, 944.ª, 945.ª, 946.ª, 947.ª, 948.ª, 949.ª, 950.ª, 951.ª, 952.ª, 953.ª, 954.ª, 955.ª, 956.ª, 957.ª, 958.ª, 959.ª, 960.ª, 961.ª, 962.ª, 963.ª, 964.ª, 965.ª, 966.ª, 967.ª, 968.ª, 969.ª, 970.ª, 971.ª, 972.ª, 973.ª, 974.ª, 975.ª, 976.ª, 977.ª, 978.ª, 979.ª, 980.ª, 981.ª, 982.ª, 983.ª, 984.ª, 985.ª, 986.ª, 987.ª, 988.ª, 989.ª, 990.ª, 991.ª, 992.ª, 993.ª, 994.ª, 995.ª, 996.ª, 997.ª, 998.ª, 999.ª, 1000.ª

MORTUORIAS Anuncio de los defunciones en 1.ª plaza, 1 peseta línea; en las primeras columnas de cada día, 100 pesetas línea; en las segundas, 80; en las terceras, 60; en las cuartas, 40; en las quintas, 20; en las sextas, 10; en las séptimas, 5; en las octavas, 3; en las novenas, 2; en las décimas, 1; en las undécimas, 1/2; en las duodécimas, 1/3; en las treceavas, 1/4; en las catorceavas, 1/5; en las quinceavas, 1/6; en las dieciséavas, 1/7; en las dieciséavas, 1/8; en las dieciochoavas, 1/9; en las dieinueavas, 1/10; en las veinteavas, 1/11; en las veinteeavas, 1/12; en las veintitréavas, 1/13; en las veinticuatroavas, 1/14; en las veinticincoavas, 1/15; en las veintiseisavas, 1/16; en las veintisieteavas, 1/17; en las veintiochoavas, 1/18; en las veintinueavas, 1/19; en las treintaavas, 1/20; en las treinta y unaavas, 1/21; en las treinta y dosavas, 1/22; en las treinta y tresavas, 1/23; en las treinta y cuatroavas, 1/24; en las treinta y cincoavas, 1/25; en las treinta y seisavas, 1/26; en las treinta y sieteavas, 1/27; en las treinta y ochoavas, 1/28; en las treinta y nueveavas, 1/29; en las cuarentaavas, 1/30; en las cuarenta y unaavas, 1/31; en las cuarenta y dosavas, 1/32; en las cuarenta y tresavas, 1/33; en las cuarenta y cuatroavas, 1/34; en las cuarenta y cincoavas, 1/35; en las cuarenta y seisavas, 1/36; en las cuarenta y sieteavas, 1/37; en las cuarenta y ochoavas, 1/38; en las cuarenta y nueveavas, 1/39; en las cincuentaavas, 1/40; en las cincuenta y unaavas, 1/41; en las cincuenta y dosavas, 1/42; en las cincuenta y tresavas, 1/43; en las cincuenta y cuatroavas, 1/44; en las cincuenta y cincoavas, 1/45; en las cincuenta y seisavas, 1/46; en las cincuenta y sieteavas, 1/47; en las cincuenta y ochoavas, 1/48; en las cincuenta y nueveavas, 1/49; en las sesentaavas, 1/50; en las sesenta y unaavas, 1/51; en las sesenta y dosavas, 1/52; en las sesenta y tresavas, 1/53; en las sesenta y cuatroavas, 1/54; en las sesenta y cincoavas, 1/55; en las sesenta y seisavas, 1/56; en las sesenta y sieteavas, 1/57; en las sesenta y ochoavas, 1/58; en las sesenta y nueveavas, 1/59; en las setentaavas, 1/60; en las setenta y unaavas, 1/61; en las setenta y dosavas, 1/62; en las setenta y tresavas, 1/63; en las setenta y cuatroavas, 1/64; en las setenta y cincoavas, 1/65; en las setenta y seisavas, 1/66; en las setenta y sieteavas, 1/67; en las setenta y ochoavas, 1/68; en las setenta y nueveavas, 1/69; en las ochentaavas, 1/70; en las ochenta y unaavas, 1/71; en las ochenta y dosavas, 1/72; en las ochenta y tresavas, 1/73; en las ochenta y cuatroavas, 1/74; en las ochenta y cincoavas, 1/75; en las ochenta y seisavas, 1/76; en las ochenta y sieteavas, 1/77; en las ochenta y ochoavas, 1/78; en las ochenta y nueveavas, 1/79; en las noventaavas, 1/80; en las noventa y unaavas, 1/81; en las noventa y dosavas, 1/82; en las noventa y tresavas, 1/83; en las noventa y cuatroavas, 1/84; en las noventa y cincoavas, 1/85; en las noventa y seisavas, 1/86; en las noventa y sieteavas, 1/87; en las noventa y ochoavas, 1/88; en las noventa y nueveavas, 1/89; en las cienavas, 1/90; en las cien y unaavas, 1/91; en las cien y dosavas, 1/92; en las cien y tresavas, 1/93; en las cien y cuatroavas, 1/94; en las cien y cincoavas, 1/95; en las cien y seisavas, 1/96; en las cien y sieteavas, 1/97; en las cien y ochoavas, 1/98; en las cien y nueveavas, 1/99; en las cientoav, 1/100.

Si rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Excelente trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el caso de alquiler. Bienes que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Causa única para las vacaciones. Las más excelentes críticas han restablecido a sus favor la vocación.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro y San Pablo.
Jubilés Circular.—Mañana en San Pedro y doña Dolores Visques de la P. sa.
Toques de Alba. A las 4.00.
Toques de oraciones. A las 9.00
Toques de Antimas. A las 10.
Madrugadas.—Todos los días en la Catedral.
Comienzo el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde a las seis.
Sermónes que han de predicarse en este mes.
Día 29, Festividad de San Pedro y San Pablo, D. José María Molina Moreno, Beneficiado.
Real Iglesia de San Pablo.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días por la mañana, a las 7 y 80 y hará el ejercicio del mes del Divino Corazón, los días festivos será a las 7.
San Hipólito.—Mes del Sagrado Corazón en la misa de nueve con meditación y comunión.
Real Iglesia de San Pablo.—El viernes 29, fiesta de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.
Per la mañana, a las nueve, misa de comunión general con acompañamiento de armonía y piadosos cánticos.
Per la tarde a las ocho, exposición de S. D. M., estación, Rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Antonio Monjo C. M. M., terminándose con la bendición y reserva.
El turno de Tarselios tendrá su vigilia en este mismo día, por la mañana a las nueve y por la tarde a las ocho.
En este día se pondrá una mesa piteórica, para que los fieles depositen sus votos para la Buena Prensa.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veintinueve horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	48 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	35 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	21 03
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	28 10
Gradación.	14 20
Agua lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 20
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°.	748 70
Temperatura a la sombra.	28 20
Temperatura de termómetro húmedo.	19 20
Tensión del vapor.	14 10
Humedad relativa.	66 06
Estado del cielo.	Despejado
Velocidad del viento.	M.
Fuerzas.	Ventanas
Reservido en 24 horas.	229 08

El Catequético de Fiestas del Inmaculado Corazón y Tercer, Rafael Vázquez.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18 de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 12 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pasajes

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Cádiz, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Santos, Medellín, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Mesa expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oporto, Ovington, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 12, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Combinado con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao el 11, con destino al día siguiente de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Pó.

Este servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los días, según de este día.

Avisos importantes

Señoras y familias y en pasaje de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes tripulantes.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para las comunicaciones submarinas, con destino a los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de las Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Buenos Aires, Montevideo y Oporto.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelanda.—H. H. Webb, Port Arthur y Vindicta.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de Valparaíso.—Puerto Arica, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y custodia en Ultramar de los Manuscritos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, mercancías, como correo, dentro de los límites de las autoridades.

Villaviciosa

Como terminación de los solemnes cultos de que hablamos ayer hubo Comunion general, en la que recibieron el P. n. de los fuertes unas 300 almas. Durante la Misa que celebró el R. P. Antón y en todo el tiempo que duró tan hermoso acto, las señorías anteriormente mencionadas, juntamente con otras ensayadas al efecto, cuyos nombres es imposible relatar por su número, entonaron preciosos y recogidos motetes al Santísimo, con tan delicado gusto y sentimiento que enervorizaban más y más aquellos corazones dulcemente impresionados y caldeados ya por la ferviente palabra del celebrante.

Por la tarde se celebró una hermosísima procesión, a la que asistieron los niños y niñas de las escuelas con sus señores Maestros, los Tarselios con su bandera, las Hijas de María, las señoras del Sagrado Corazón, llevando todas en sus manos velas encendidas.

De ante de la bellísima imagen del Divino Corazón, que adornada con preciosos ramos de flores naturales y artificiales, parecía bendecir sonriente y complacido a este católico pueblo, iban las cantoras entonando con entusiasmo himnos al que de una manera solemne y oficial iba a ser su único Rey y Señor. Ultimamente, detrás de la imagen, iba nuestro querido párroco revestido de capa pluvial, el Ayuntamiento con su digno Alcalde don Fermín Caballero, el señor Jefe don José Romero y la banda de música al frente de su director don José Martínez.

Digamos también de especial mención los señores Coadyutores y seminaristas, a cuyo trabajo se debe en gran parte el orden y organización de la procesión.

En caso de todas las cosas velamos con satisfacción hermosas colgaduras y algunas de ellas no nadan sus puertas con preciosas macetas de flores.

Al llegar al Ayuntamiento cuyos balcones estaban exornados primeramente con colgaduras y flores irguénciosas majestuosas la Bandera nacional, se detiene la procesión y nuestro venerable párroco bendice una preciosa placa de Divino Co a sus costados por la munificencia de nuestro desprendido y generoso señor Alcalde, que ha de quedar fija perpetuamente en dichos Casas Consistoriales como señal de la consagración del pueblo entero al Divino Rey; lee el acto de consagración y el P. Antón dirige a la inmensa multitud de fieles allí congregada una oración y se vuelva a la procesión, dirigiéndose a aquellas palabras del reverendo P. Antón: «Eccus Rex vester». Abi tenéis a vuestro Rey; expone admirablemente la solemnidad del acto que se había realizado, era un compromiso contractual con el Divino Corazón, que en aquel momento había sido proclamado oficialmente Rey de nuestro pueblo.

Por último, después de exhortarnos a seguir el yugo suave y dulce de tan Soberano y Bondadosísimo Señor, con lo que tendremos paz y prosperidad, termina con entusiastas vivas y aclamaciones a Cristo Rey, a las autoridades y al pueblo entero, contestadas por todos los hijos de Villaviciosa verdaderamente conmovidos a vista de espectáculo tan sublime y grandioso.

La banda municipal entona la Marcha Real, multitud de cohetes se elevan en el espacio y entre el alegre volar de las campanas y los atronadores vivas al Divino Corazón, termina tan solemne procesión y con ella los días de Cielo pasados en la tierra durante la celebración de estos cultos divinos.

No quiero terminar tan desahogada reseña sin dirigir desde estas columnas mi más cordial y entusiasta enhorabuena a nuestro católico Alcalde juntamente con su digno Ayuntamiento, al coro de cantoras y música, a la digna Presidenta de la Asociación de las Jóvenes Valmisa, que llena de satisfacción y alegría nos decía daba por muy bien empleados todos los trabajos y sacrificios reportados, central de que Cristo reine en su querido pueblo. A nuestro celoso cura párroco don Juan B. Ruiz García, que tanto ha disfrutado viendo a sus ovejas acudir con entusiasmo y alegría al llamamiento divino, aclamando a Cristo como a su único Rey. Por último al

R. P. Antón de quien este pueblo guardará siempre un recuerdo imperecedero. A todos los que de algún modo han contribuido al esplendor de estos cultos y al pueblo en general que bien ha sabido dar muestras de catolicismo arraigado y práctico.

ABONOS

EXTRANJEROS Y NACIONALES

Uno de los factores más importantes e indispensables de la producción agrícola son los abonos. Comprobado está que 100 kilogramos de abono pueden aumentar el rendimiento de